

INFORME DE SELECCIÓN DE LA OFERTA DE TRABAJO

D/Doña Priscila Rodríguez Rodríguez, investigador/a principal del proyecto, convenio o acción de investigación con referencia TED2021-131736B-I00 , en relación al procedimiento seguido para la publicidad de la oferta de trabajo y para la selección del candidato:

1) HACE CONSTAR

Que la oferta de trabajo ⁶ (CUYA COPIA ADJUNTA) fue debidamente publicitada, siendo ciertos los siguientes datos:

- Lugar de publicación (tablón oficial, página web, etc.): Página web ULPGC
- Período de publicación: 10 días hábiles desde su publicación en la web de la ULPGC, hasta el 14/07/2023

2) Candidatos presentados (indicar sus nombres y apellidos)

Fernando Carlos Ferrera Gil
José Ángel León Pérez
Leticia Curbelo Muñoz
Loreto García López

3) Candidato seleccionado (indicar su nombre y apellido)

Leticia Curbelo Muñoz

- 4) El criterio de selección del candidato elegido fue el siguiente: Valoración de documentación presentada de acuerdo con baremo establecido en la oferta. Acorde con el baremo la candidata seleccionada ha obtenido la calificación máxima, con lo que no se considera necesaria la realización de entrevista personal.

- 5) El procedimiento de selección se ha realizado de acuerdo con los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

IMPORTANTE:

Debe adjuntarse acta de la comisión de valoración firmada por sus miembros.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital

Firmado: Investigador/a principal responsable

⁶ La oferta de trabajo ha de hacer referencia a los organismos financiadores de la subvención (Ministerio de Ciencia e Innovación, ACIISI, Unión Europea, etc.), así como incluir sus logotipos oficiales.